

PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE NIVAR	ELIMINACION	7.500,00
AYUNTAMIENTO DE ORCE	ELIMINACION	10.000,00
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	ELIMINACION	7.500,00
AYUNTAMIENTO DE PIÑAR	ELIMINACION	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	ELIMINACION	30.000,00
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	ELIMINACION	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE PULIANAS	ELIMINACION	8.000,00

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

PROGRAMA ACTIVIDADES DE PROMOCION:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	PROGRAMA	22.840,00
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	PROGRAMA	15.025,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROGRAMA	10.000,00
		17.352,00
		41.125,06
		20.284,00

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA ACTIVIDADES DE PROMOCION

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	PROGRAMAS	12.688,72

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

PROGRAMAS ACTIVIDADES DE PROMOCION:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE ATARFE	ACTIVIDADES	21.396,04
UNIVERSIDAD DE GRANADA	ACTIVIDADES	6.479,76
		18.000,00

MANTENIMIENTO VIVIENDAS TUTELADAS:

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE DURCAL	MANTENIMIENTO	23.812,00

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIEZ DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 81/2002. (PD. 4580/2003).

NIG: 2906742C20020002240.
 Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 81/2002. Negociado: JM.
 Sobre: Reclamación de cantidad.
 De: H. Tobelem Morales, S.L.
 Procuradora: Sra. Marta García Solera.
 Letrada: Sra. Ortega Gaspar, María.
 Contra: Multiservicios Reinca, S.L.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 81/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Málaga a instancia de H. Tobelem Morales, S.L. contra Multiservicios Reinca, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

ENCABEZAMIENTO

En la ciudad de Málaga a dieciséis de junio de dos mil tres.

Don Juan Francisco Guerra Mora, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ordinario tramitados en este Juzgado bajo el número 81/2002, a instancias H. Tobelem Morales, S.L., representada por la Procuradora doña Marta García Solera y asistida de la Letrada doña Marta

Ortega Gaspar, contra Multiservicios Reinca, S.L., en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

FALLO

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por la Procuradora doña Marta García Solera, en nombre y representación de H. Tobelem Morales, S.L., contra Multiservicios Reinca, S.L., condenando a la sociedad demandada a que satisfaga a la actora la cantidad de 32.685,32 euros, con sus intereses legales. A la vez que se impone a la demandada el pago de las costas causadas en el presente procedimiento.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la entidad demandada Multiservicios Reinca, S.L., extiendo y firmo la presente en Málaga a veintiuno de noviembre de dos mil tres. El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

EDICTO dimanante de los autos núm. 637/2003. (PD. 4586/2003).

Procedimiento: Cantidad 637/2003. Negociado: NIG: 2906744S20036001017.
 De: Don José Antonio Moreno Becerra.
 Contra: Canalizaciones y Obras Civiles, S.L.

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr./Sra. Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 6 de Málaga, en los autos número 637/2003 seguidos a instancias de José Antonio Moreno

Becerra contra Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., sobre Cantidad, se ha acordado citar a Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día uno de marzo de 2004 a las 12,20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Hilería, Ed. Rialto, núm. 6-A entreplanta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de

dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a uno de diciembre de dos mil tres.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 4585/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
 - c) Número de expediente: 2003/3867.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Colocación de barreras de seguridad en varias carreteras.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (180.387,47 euros).
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).
 - b) Definitiva: Siete mil doscientos quince euros con cincuenta céntimos (7.215,50 euros).
 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11071.
 - d) Teléfono: 956 006 352.
 - e) Telefax: 956 006 378.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas

se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2003 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida. Núm. de fax del Registro General: 956 006 378.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz.

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal s/n.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 30 de diciembre de 2003.

e) Hora: 14,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE.